

ACUARTELAMIENTO EN PRIMER GRADO EN UNIDADES POLICIALES:

# Carabineros Detuvo a 11 Sospechosos del Atentado

- Redoblado los controles de vehículos en carreteras y accesos a Santiago, disponiendo servicios extraordinarios para dar con el paradero de los asesinos de Jaime Guzmán.

La Dirección de Inteligencia de Carabineros detuvo a once personas sospechosas de estar involucradas en el asesinato del senador y político de la UDI, Jaime Guzmán, quienes están siendo interrogados en los cuarteles en las diligencias para ubicar a los criminales.

Conocido el homicidio, la Jefatura Metropolitana de Carabineros dispuso acuartelamiento en 1.º grado, controles camineros y en accesos a la capital. En los servicios participaron también unidades especializadas aeropoliciales, del tránsito y Gope.

Por su parte, las brigadas de Asalto y Homicidios de la Policía de Investigaciones, están realizando también diligencias en el curso de las cuales han interrogado numerosos testigos, con el objeto de confeccionar bocetos o retratos de quienes dispararon.

Las investigaciones apuntan a miembros del FMR que planearon el atentado con características de "ejecución", luego que señalaran a Jaime Guzmán como uno de los representantes más destacados del gobierno del general Augusto Pinochet e ideólogo de la institucionalidad que comenzó a regir con la Carta Fundamental de 1980.

Los buscados fueron descritos como de 25 a 30 años, quienes vistieron ropas deportivas y por su apariencia externa, huyeron con facilidad mezclados entre los numerosos estudiantes universitarios que abandonaban el Campus Oriente de la Universidad Católica.

El automóvil empleado para huir circulaba con la placa patente de otro

vehículo utilizado en el atentado por ráfagas de armas automáticas perpetrado por el FMR en la residencia de los "marines" en Santiago, donde un sargento estadounidense resultó herido.

Respecto de los esfuerzos mancomunados tanto de Carabineros e Investigaciones para combatir con éxito el terrorismo y la delincuencia, el Director de la Policía de Investigaciones, Horacio Toro, señaló que acelerados los estudios por orden presidencial, deberán concluir en el plazo de una semana.

La coordinación entre ambas policías y el ente operativo en la lucha antiterrorista que sea instituido, dependerá del Ministerio del Interior y deberá contar con un mando central y jerárquico.

En viaje reciente a Italia, el Ministro del Interior, Enrique Krauss, obtuvo créditos blandos y cooperación para intercambio técnico-científico, con el propósito de adquirir equipos y estimular el perfeccionamiento de los funcionarios policiales chilenos.